La República de Colombia y en su nombre, la

Institución Educativa Distrital INEM "Simón Bolívar"

Creada por Decreto No. 1962 del 20 de noviembre de 1969, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto No. 1085 del 8 de junio de 1971 y Resoluciones Nos. 11234 del 6 de diciembre de 1976, 130 del 23 de enero de 1978 y 17486 del 7 de noviembre de 1984. Nueva aprobación: Resolución 885 del 28 de Nov. del 2002 emanada por la Secretaria de Educación Distrital.

Confiere a

Romina Daniely Avendaño Rodríguez

Identificado(a) con C.C. #1.082.869.365 Expedida en Santa Marta

El Título de Bachiller Técnico Especialidad Promoción Social

Por haber alcanzado los logros de formación integral propuestos para el Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

Gustavo Gerlds Piña
Rector

Sara Esther Carpio Barros
Secretaria General

Este Diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 037 Folio No. 291 Diploma No. 185

Dada en Santa Marta, a los 4 días de Diciembre del año 2008

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
INEM "SIMON BOLIVAR"
Calle 29 A #31-480
TEL. 237026
SANTA MARTA D.T.C.H.

Inscripción S.E. 100246 Inscripción DANE 147001-02867

En la ciudad de Santa Marta a los (04) días del Mes de Diciembre de 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INEM "SIMON BOLIVAR" de SANTA MARTA, institución creada por Decreto No.1962 del 20 de Noviembre de 1969 en el Nivel de Educacion Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Titulo de Bachiller en las áreas de Académica, Comercial, Industrial, Promoción a la Comunidad y Agropecuaria, según Decreto 1085 del 8 de junio de 1971 y Resoluciones Nos 11234 del 6 de diciembre de 1976, 130 del 23 de Enero de 1978 y 17486 del 7 de Noviembre de 1984. Nueva aprobación: Resolución 885 del 28 de noviembre de 2002 emanada de la Secretaria de Educación Distrital.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Titulo de:

BACHILLER TECNICO
ESPECIALIDAD PROMOCION SOCIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

AVENDAÑO RODRIGUEZ ROMINA DANIELY
1.082.869.365 de Santa Marta

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 037 del 04 de Diciembre de 2005 que consta de 386 graduados que comienza con el nombre de ALVAREZ MANCILLA ANTONIO JOSE y cierra con el nombre de VILLA ALVARADO LUZ ELENA

Firmada por el Lic. GUSTAVO GIRALDO PIÑA (Rector) y SARA CERPA BARROS (Secretaria)

Dada en Santa Marta a los (04) días del Mes de Diciembre de 2005

Firmado y Sellado

GUSTAVO GIRALDO PIÑA
El Rector o Director
C.C. No C.C # 17,056,280 de Bogotá

SARA CERPA BARROS
La Secretaria
C.C. No C.C #22,420,639 de Barranquilla

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CETECOS

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS, OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

ACTA DE CERTIFICADOS No. 2402

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 3:00 p.m. del día 30 de Agosto de 2008, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados de Aptitud Ocupacional y conocimientos académicos como Técnico en:

Auxiliar en Enfermería

A:

ROMINA DANIELY AVENDAÑO RODRIGUEZ

D.I.: 1.082.869.365, Expedido en: Santa Marta (Magd.)

El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los demás requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, tales como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la Institución y el Cuerpo Docente.

Número de Horas: 1800

Para Constancia se firma la presente acta en el número de copias que ordena el Reglamento Académico.

DIRECTOR ACADEMICO
ANA MARIA GARCIA BOYANO

COORDINADOR ACADEMICO
JAIRO GARCIA LOPEZ

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional
La Corporación de Estudios Técnicos, Ocupacional Sistematizada

CETECOS

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital según resolución
No. 411 del 6 de Septiembre de 2006 y 1217 del 25 de Junio de 2007
y Acuerdos, expedidos por el Comité Ejecutivo Nacional para el
Desarrollo de Recursos Humanos en Salud No. 38 y 40 de 2000

En Atención a que

ROMINA DANIELY AVENDAÑO RODRIGUEZ

Identificado (a) con C.C. / T.I. 1.082.869.365 Expedida en Santa Marta (Magd.)

Ha completado todos los requisitos y llenado los requisitos legales y estatutarios exigidos en el nivel de educación de instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano, conforme a la norma reglamentaria por Ley [illegible] de 1.996 artículo 13.

Otorga el Presente Certificado de Aptitud Ocupacional con Conocimientos Académicos como Técnico en:

Auxiliar en Enfermería

Intensidad Horaria 1800 Horas

En testimonio de ello se firma y sella el presente certificado dado en Santa Marta,
El Día 30 del mes de Agosto del año 20 08 Acta de Grado No. 2402

Ana María García Borrero
Directora

Jairo García López
Coordinador Académico

Alexa Díazgranados Perea
Coordinadora Programa

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner